

# La verdad

DIARIO DE LA MAÑANA, FUNDADO EN 1903  
Edita C.M.M. S.A.

DIRECTOR GENERAL: JOSÉ LUIS CASTELLÓ PLANA

DIRECTOR: ADOLFO ROLDÁN FERNÁNDEZ

SUBDIRECTORES: José Carreres Lliso, José García Martínez  
y Mariano Caballero Carpena.

Redactores jefes: José Sánchez de la Rosa, Pedro Soler Gómez, Ramón  
Gómez Carrión, Gregorio Bustamante Herráiz, Juan Antonio Calvo Carazo y  
Joaquín García Cruz

GERENTE: ENRIQUE GARCÍA GALLEGO

Director comercial: Valentín López Escribano

Director técnico: Pedro Segura González

Director administrativo-financiero: Carlos Atienza Fuentes

## Editorial

### Huelga y consenso

El ministro de Trabajo presentó recientemente un borrador de la futura ley de Huelga, respondiendo a las previsiones del programa electoral del Partido Socialista y al anuncio que se hizo cuando fue notoria la preocupación social en favor de una norma que limitara los excesos de ciertos comportamientos sindicales, casi siempre centrados en los servicios públicos y protagonizados -es justo decirlo- por organizaciones de corte corporativista y asambleario.

El proyecto, de contenido más amplio del que se previó en principio, regula el ámbito jurídico de este derecho -la legalidad o ilegalidad de las huelgas así como del cierre patronal, define en qué servicios esenciales será preceptivo el establecimiento de servicios mínimos y establece un régimen de sanciones a los infractores; sanciones que pueden llegar al despido del trabajador que no preste los servicios mínimos.

La Constitución española establece en su artículo 28.2 que una ley «que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad». Por consiguiente, el Gobierno no ha hecho más que cumplir con el mandato de la Carta Magna al efectuar su propuesta legislativa de regulación.

Pero, con autorregulación o sin ella, los hechos han demostrado con contumacia que la sociedad ha salido reiteradamente damnificada por movilizaciones laborales excesivas que, con el pretexto de ejercitar un derecho fundamental, el de huelga, violaban otros igualmente fundamentales

de importantes sectores de la sociedad.

La recepción que los sindicatos han hecho del borrador presentado por el Gobierno no ha podido ser más enemistosa. el enconamiento de posturas que se ha producido con el decreto-ley que reduce las prestaciones por desempleo no crea, precisamente, el clima más adecuado para negociar un texto que siempre será controvertido. En democracia, el prestigio y la operatividad de una ley están en función de la aceptación social que consiga, sobre todo en los sectores más directamente implicados.

Parece conveniente, así mismo, que los sindicatos avancen por la senda de la autorregulación, camino que continúa abierto en el texto gubernamental y que facilitaría muchísimo su aplicación. No en vano el principal obstáculo con que tropieza una norma de este tipo es el de la fijación y aceptación de los servicios mínimos, y no parece que ese problema quede resuelto por la simple decisión del Gobierno de reservarse la última palabra al respecto. Más bien parece que habría que dejar la cuestión en el ámbito judicial, o en manos de un órgano de arbitraje aceptado por todas las partes.

## Así lo Vemos

### La caza del automovilista

El ministro Corcuera, responsable también del tráfico, al presentar la campaña de divulgación del nuevo Código de Circulación, que entrará en vigor el próximo 15 de junio, ha anunciado que se implantarán radares móviles para cazar a los automovilistas con más facilidad. En lugar de hacer mejores carreteras, de eliminar puntos negros, de mejorar la ineficaz Inspección Técnica de Vehículos, el Gobierno se conforma con quitar el carné a miles de conductores.



José Luis Corcuera presentó la campaña de divulgación del nuevo Código de Circulación.

### La pericia del embajador

Según fuentes cercanas al ministro de Asuntos Exteriores, el embajador de España en Perú, Nabor García, envió pocos días antes del autogolpe de Estado de Fujimori un informe en que se describía, junto a otros escenarios, tal posibilidad con pelos y señales. No es frecuente que los diplomáticos consigan adentrarse hasta tal punto en la vida política de allá donde están destacados. El funcionario español ha demostrado una envidiable pericia.

### Huelgas y huelgas

A veces, el anuncio de una movilización, de una huelga, de cualquier violencia de origen laboral no queda bien perfilado, ni es susceptible de ser entendido, si no se conocen los detalles. En el caso de las huelgas de limpieza que padece Madrid y que han dejado la ciudad hecha una pocilga, los trabajadores piden, aparentemente, una subida salarial exorbitante en términos relativos. Pero en términos absolutos, la petición es ésta: pasar de cobrar 65.000 pesetas a 80.000.

## Sobre la convergencia

ANTONIO PAPELL

Lo que está ocurriendo en torno al ambiguo e inconcreto concepto de convergencia en nuestro país desborda cualquier racionalidad. Las fuerzas políticas y sociales han perdido los papeles, bien por no saber explicar el asunto, por no entender a quiénes concierne tan colosal empresa o por estarse tergiversando la representación social que, al margen de actitudes espontáneas, está claramente determinada y tasada por la Constitución.

En pocas palabras, la «convergencia con Europa» significa la acomodación de nuestras estructuras socioeconómicas a las comunitarias. Si nuestro país quiere formar parte del tejido económico europeo (lo que abreviará nuestro esfuerzo por alcanzar la media de desarrollo europeo, de la que todavía distamos veinte puntos porcentuales aproximadamente), tiene que acercar sus grandes variables socioeconómicas -ya se saben: déficit, deuda, inflación, tipos de interés- a los promedios comunitarios. Pero se da el caso de que esta aproximación no puede obtenerse por decreto, ni mediante decisiones voluntaristas: es preciso reformar nuestras estructuras sociales. En concreto, resulta indispensable flexibilizar el mercado del empleo y eliminar la mayoría de las rigideces económicas que embarazan aún el desarro-

llo económico. Si se quiere utilizar un concepto expresivo aunque aproximado, resulta, en fin, imprescindible terminar el proceso de liberalización y de modernización económicas que ya han acometido, en grado, muy notable, los ministros Boyer y Solchaga en estos últimos diez años.

Se diga lo que se diga, semejante designio tiene escasos matices ideológicos por la sencilla razón de que no existe alternativa: o hacemos lo que los demás países europeos o quedamos al margen de Europa. Pero aún así, y en el terreno de la teoría, quienes más deseosos deberían estar de la liberalización que se proyecta y se aplica tendrían que ser los partidos de derechas, el PP en especial.

Pues bien: se da la paradoja de que el Gobierno, al proponer su «plan de convergencia», no sólo se queda en misérrima soledad en el Parlamento -obtiene apenas apoyos parciales de nacionalistas catalanes y vascos- sino que tiene que soportar la ira de los sindicatos, que acaban de ver cómo han pasado los tiempos bíblicos de las vacas gordas en el seguro de desempleo. En otras palabras, el Gobierno, que es el que ha de llevar a cabo la ingrata pero indispensable labor de la reforma, ha de pelear con todo el orbe y en términos durísimos...

Por supuesto, cuando quien tie-

ne razón tropieza con la incompreensión general suele ocurrir a que aquél explica mal sus argumentos, por lo que también es culpable. Y esto es lo que parece haber ocurrido en este caso: no es de recibo que el Gobierno eluda el trámite legislativo en un asunto tan vital como el seguro de desempleo (sin exageración, la armadura principal del Estado de Bienestar), ni tiene sentido que el ejecutivo deje de recabar el apoyo a las fuerzas políticas que no tendrían más remedio que dárselo, teniendo en cuenta que el fin que se persigue -la plena integración en Europa- no es renunciable.

Los sindicatos, por la lógica de las cosas, tienen que bregar -racionalmente, no fanáticamente- por el mantenimiento en lo posible de los gastos sociales. Es natural que hagan campaña en contra de lo que la «convergencia» tiene de desregulación. Pero el Parlamento, con la excepción de IU, debería ser una piña en este asunto. Y si no lo es, hay que buscar responsabilidades y que rectificar entuertos. Porque el Gobierno ha de recabar el consenso y las demás fuerzas tienen obligación de otorgarlo. En realidad, todos los ciudadanos tenemos que abordar esta ingente tarea, directamente y a través de nuestros representantes.

## Bosnia mártir



FERNANDO MARTINEZ LAINEZ

mil un hecho tan evidente como que la vieja Federación Yugoslava ha pasado a la historia. La guerra desatada desde Belgrado contra Croacia, como ya era predecible, no ha servido para otra cosa que no sea profundizar el foso de odio que separa a ambas comunidades. Lo que pudo haber sido una Confederación ha quedado en una trincheira, y todo por la arbitrariedad de unos cuantos señores de la guerra azuzados convenientemente, que pretenden curar la enfermedad matando al enfermo.

Europa, la Europa de la CE que

presume de civilización y democracia, no puede consentir otra masacre de inocentes provocada por matones que actúan de guerrilleros incontrolados. Si la ONU tiene alguna misión es, precisamente, evitar carnicerías como la que se avicina en Bosnia si no se pone veto al chantaje de los tanques de Belgrado. Primero fue Eslovenia, luego Croacia, ahora Bosnia. Mañana puede tocarle el turno -¿por qué no?- a Macedonia, Kosovo, Hungría o Bulgaria. Practicando la política del avestruz, en lugar del sólido edificio de una Europa unida en lo fundamental, lo único que tendremos será una entelequia burocrática rodeada de escombros y chabolas. Será una Europa, en definitiva, a la medida de sus capacidades.

Fernando Martínez Laínez es escritor.



Sánchez Asiaín leyó ayer su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.

### Académico Sánchez Asiaín

El expresidente del BBV y actual presidente de la Fundación BBV, José Ángel Sánchez Asiaín, leyó ayer, bajo la presidencia del Rey, su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. El título de su intervención fue «La Banca española en la guerra civil 1936-1939. Una aproximación». Contestó al académico electo el también académico Gonzalo Anes. Nuevamente se encuentran, en el brillante humanismo de Sánchez Asiaín, las finanzas y la cultura.